

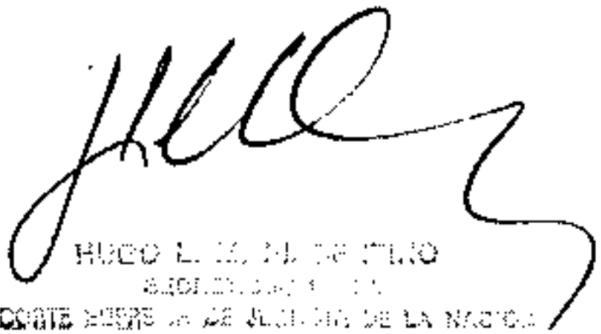
RESOLUCION  
Nº 1405/94

EXPEDIENTE Nº 2110/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1548

Buenos Aires, *25* de noviembre de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de medio (1/2) día y gastos de pasaje (vía terrestre - ida - Rosario/Buenos Aires), formulado precedentemente por el señor Vicepresidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Rosario doctor Santiago M. Harte a favor del señor Juez de Cámara doctor Otmar Osvaldo Paulucci, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital el día 1º de diciembre próximo con el objeto de realizar trámites inherentes al funcionamiento de dicho tribunal y retirar un vehículo asignado al mismo, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
HUGO L. M. DE TIRO  
SECRETARIO GENERAL  
CORTE SUPLENTE DE ADMINISTRACION DE LA NACION